Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 1 de 41

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	04	25	A	30	04	25
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	90%			79%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Eugenia Peña Vargas Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7624
FECHA DE CONTRATO	26/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	03/05/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.103.750-1
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($844.959.404), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($760.163.464) correspondiente al 89,96% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($84.795.940) correspondiente al 10,04%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	MODIFICACIÓN No. 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7624 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592e31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 2 de 41

NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($242.919.923), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($215.583.805) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO
DIECIOCHO PESOS M/CTE ($27.336.118).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17725	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$215.583.805	$215.583.805
DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($215.583.805).					

MODIFICACIÓN No 2
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7624 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($107.771.498), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($93.888.358), correspondientes al porcentaje de participación de 87.12% y el ASOCIADO aporta en especie
la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($13.883.140) correspondientes al porcentaje de participación de 12.88%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
9317	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$93.888.358	$93.888.358
NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($93.888.358)					

MODIFICACIÓN No 3

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 88.454.932), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL DOCE PESOS M/CTE ($77.051.012), correspondientes al porcentaje de participación de 87,11% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 3 de 41

	($11.403.920) correspondientes al porcentaje de participación de 12,89%. El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad NO. DE CDP \| VIGENCIA \| NO. DE PROYECTO \| DESCRIPCIÓN DEL RUBRO \| VALOR CDP \| VALOR AFECTADO CDP 9888 \| 2025 \| 7939 \| Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C \| $ 77.051.012 \| $ 77.051.012 SETENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL DOCE PESOS M/CTE ($77.051.012)
PRORROGA	MODIFICACIÓN No. 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACIÓN No 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será hasta EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN No 3 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 27 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN No. 1 SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SÉPTIMA –SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles)
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 4 de 41

. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$844.959.404
ADICIONES:	MODIFICACIÓN No. 1: ADICIONAR $242.919.923 MODIFICACIÓN No.2: ADICIONAR $107.771.498 MODIFICACIÓN No.3: ADICIONAR $ 88.454.932
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $ 907.211.956 APORTE ASOCIADO $ 112.257.533
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $2397474.683 ASOCIADO $25.161.565
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

A ABRIL 30 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.149.133
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.411.805
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.577.200
	MATERIAL DIDACTICO	$ 857.728
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 822.422
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.567.500
	PAPELERIA NIÑOS	$ 859.800
	ALIMENTACIÓN- MATERNALES	$ 0
	ALIMENTACIÓN- CAMINADORES	$ 0
	ALIMENTACIÓN- PÁRVULOS	$ 10.964.201
	ALIMENTACIÓN- PRE-JARDÍN	$ 16.765.528
	ALIMENTACIÓN- JARDIN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.085.760
	PIGA	$ 355.776
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.148.200

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 5 de 41

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 7 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24030426128 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de abril de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.633.688 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $5.973.250, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.120.250, Desgaste, Uso dotación para los Niños $2.446.500 y Materia Didáctico $2.093.688.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el componente Familias, comunidades y redes se generó observación a mejorar en 3 compromisos, toda vez que para este período el asociado no presentó las acciones correspondientes al desarrollo de la fase de análisis y apropiación, donde se identifiquen los ejes temáticos junto con los profesionales transversales. No presentó ajuste al cronograma de socializaciones de rol protector, lo anterior teniendo en cuenta que su ejecución es bimensual y de acuerdo con la adición del contrato se debieron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 6 de 41

			programar las acciones para el mes de mayo. No presentó acciones que permitan reconocer la actualización del documento, así como tampoco se presentó el documento de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas. En el componente Salud y Nutrición subsanaron la observación a mejorar del mes de marzo toda vez que en las planillas de paquete alimentario de jornada pedagógica del 24 de abril de 2025 diligenciaron adecuadamente la casilla de asistencia. En el componente talento humano la profesional de atención a la primera infancia Luz Marina Daza Ávila, solicitó permiso personal para el 22 de abril de 2025 y no conto con remplazo. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No se proyectaron requerimientos en el periodo verificado
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. Desde el componente financiero el Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 7 de 41

10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Durante el periodo del informe el asociado no recibió visitas de entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 21 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio participó en comité técnico local mediante la plataforma Teams, presentaron listado de asistencia. El 22 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio asistió a Mesa PAS en el conjunto residencial Calabria; presentaron listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS. El 28 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización de la Resolución 967 de 2007 a los padres, madres y acudientes del jardín infantil; presentaron acta con las firmas correspondientes.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Campesina de Agricultores y Productores ACAP, y Everest RM8 SAS, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de abril de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $126.705.007, que representa el 46% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 18 mujeres contratadas en el mes de abril del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, deben implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de compromisos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 8 de 41

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**A MEJORAR**	Para este período el asociado no presentó las acciones correspondientes al desarrollo de la fase de análisis y apropiación donde se identifiquen los ejes temáticos junto con los profesionales transversales.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**A MEJORAR**	Para este este periodo no presentó ajuste al cronograma de socializaciones de rol protector, lo anterior teniendo en cuenta que su ejecución es bimensual y de acuerdo con la adición del contrato se debieron programar las acciones para el mes de mayo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para este periodo no se realizaron atenciones individuales a familias por parte de los profesionales transversales toda vez que no se tenía programado en cronograma
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como,	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 9 de 41

	aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para este periodo no se realizó socialización de rutas administrativas, toda vez que se dio ejecución al cronograma en él mes de marzo.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**A MEJORAR**	Para este periodo el asociado no presentó acciones que permitan reconocer la actualización del documento, así como tampoco se presentó el documento de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo cual el asociado debe implementar acciones que le permitan dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 10 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la validación realizada el 06 de marzo de 2025 y de la entrega de la información en la subdirección local del 17 de marzo de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de desnutrición (11) once, Riesgo de sobrepeso (11) once y Sobrepeso (3), tres. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 22 de agosto de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008621, del 02 de febrero de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 11 de 41

	disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.		AS02S070464 del 24 de octubre de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos el 15 de noviembre de 2024 en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias en las actas de inspección sanitaria. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 24 de octubre de 2024 mediante correo electrónico del 24 de octubre 2024
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Punto ecológico y su correcto uso dirigido al talento humano el 13 de abril de 2025. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 12 de 41

			los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 1 (un) tanque de almacenamiento de agua potable del 9 de noviembre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas. Y preparación de alimentos. Realizaron socialización del tema Compra y almacenamiento de tubérculos, dirigido al talento humano el 24 de abril de 2025. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez las niñas y los niños se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecidos por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato control y medición de desperdicios de alimentos"
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 13 de 41

	o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación		cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 04 de abril de 2025 socialización del tema Claves de la inocuidad alimentaria y el 15 de abril de 2025 sobre Inducción HACCP (Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control y su implementación en la preparación y servido de alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes por concepto "Apto para manipular alimentos ", del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: El Imperio de las carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. La Gran cosecha HB con NIT 53893027-2 y acta de inspección sanitaria AS04C043247 para establecimiento de comercialización de Abarrotes, huevos, panadería y lácteos con fecha de emisión del 06 de diciembre de 2024. Everest RM8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS02C709124 para establecimiento de comercialización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592a31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 14 de 41

			de panadería, con fecha de emisión del 15 de julio de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Subsanaron la observación a mejorar del mes de marzo toda vez que en las planillas de paquete alimentario de jornada pedagógica del 24 de abril de 2025 diligenciaron adecuadamente la casilla de asistencia. Entregaron a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 04 de abril de 2025. Realizaron la entrega de 120 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 24 de abril de 2025, con cubrimiento del 25 de abril de 2025, distribuidos así: Párvulos: 54 Prejardín: 66

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 15 de 41

			No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de las obligaciones del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 18/03/2025 realizó socialización con talento humano acerca del contexto sociocultural, mediante cartelera informativa. Proyectó para el 11/04/2025 socialización con familias acerca del criterio 1 "contexto sociocultural" del proyecto pedagógico. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de marzo. Para el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de marzo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 16 de 41

	permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades		Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe pedagógico a familias el 04/04/2025, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 03/04/2025 realizó experiencias pedagógicas con niñas y niños, relacionada con dar la bienvenida a las y los participantes que se vincularon recientemente a la unidad operativa, mediante actividades lúdicas.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de marzo no se programó comité pedagógico. La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de abril. Se revisará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/03/2025, en la cual se abordó el tema acerca del impacto que tiene el arte, juego, literatura y exploración del medio, en el desarrollo integral y aprendizaje de las niñas y niños. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 25/03/2025, vía correo electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 17 de 41

			Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 25/04/2025. Se verificará en el siguiente periodo
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de abril, realizaron las siguientes adquisiciones: Factura 0661 del 01/04/2025 del proveedor PAPELERÍA CENTRAL, por concepto de material didáctico, por valor de $ 3,296,900 Factura 0665 del 01/04/2025 del proveedor PAPELERÍA CENTRAL, por concepto de papelería, por valor de $705.450 Factura 0666 del 01/04/2025 del proveedor PAPELERÍA CENTRAL, por concepto de papelería, por valor de $191.900 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Mantenimiento y resane a techo en cocina y muros de áreas pedagógicas de 1er piso. • Cambio de bomba en tanque de almacenamiento de agua.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 18 de 41

			• Cambio de manguera de desagüe para orinal infantil. • Mantenimiento de humedades e Impermeabilización de paredes en salón de Prejardín 3 y 4. Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro Nº 01 con fecha del día 28/04/2025, por un valor de $1´148.200 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta julio del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquín fijo y 02 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 04/04/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 81.43%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 19 de 41

			Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 28/01/2025. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano y con familias el día 07/02/2025. *Planes de: Contingencia, Evacuación y Primeros Auxilios el día 28/02/2025. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 28/01/2025. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 01-06-2023, a nombre de Mariluz Prada, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 26-08-2023, a nombre de Marcela Molina, otorgado por RGCapacitaciones y Logística. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 26-08-2023, a nombre de Yudid Romero, otorgado por RGCapacitaciones y Logística.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron a totalidad las socializaciones establecidas dentro del cronograma garantizando la seguridad y el cumplimiento de los lineamientos.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 07/02/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 20 de 41

			socializado con talento humano el día 08/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, socializado con talento humano el día 10/04/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales, socializado con talento humano el día 21/04/2025. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2024-00114357 con fecha de vigencia de 27/07/2024 a 26/07/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 21 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 25 de noviembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión de Registro de Publicidad Exterior Visual bajo radicado número 2024ER1527. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Residuos actualizados. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Bitácora de consumos actualizada. • Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables. • Reporte aparatos eléctricos y electrónicos Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de abril. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 22 de 41

			Realizaron las siguientes socializaciones: • Matriz de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 10/04/2025. • Instructivo de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 10/04/2025 Se verificó la siguiente factura No. 7215 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $355.776.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 13 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio realizó inducción a la profesional de atención a la primera infancia Gladys Rusmit Centeno Olarte; presentaron acta y listado de asistencia.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025. Presentaron el contrato de la profesional en atención a la primera infancia Yeni Johana Herreño Zarate con fecha de inicio 18 de febrero de 2025 y de la auxiliar en atención a la primera infancia Claudia Maritza Sabogal Rodríguez con fecha de inicio 13 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025. Presentaron contrato por prestación de servicios de la señora Gladys Rusmit

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 23 de 41

			Centeno Olarte del perfil profesional de atención a la primera infancia del 01 al 30 de abril del 2025. Presentaron otrosí al contrato modificando la fecha finalización del contrato al 30 de abril del 2025 firmado por todas las colaboradoras.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 09, 16 y 21 de abril del 2025, presentaron cinco (5) hojas de vida para verificación en el perfil profesional de atención a la primera infancia y manipulador de alimentos.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 16 de abril del 2025, realizaron notificación mediante correo electrónico al supervisor del convenio sobre los cambios presentados en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 31 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre el componente salud y nutrición y acompañamiento en el comedor escolar; presentaron acta y listado de asistencia. Tenían programada socialización del anexo técnico del 25 de abril del 2025, presentaron cronograma.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**A MEJORAR**	La profesional de atención a la primera infancia Luz Marina Daza Ávila solicitó permiso personal para el 22 de abril de 2025, (Cita en la Embajada Americana), de manera anticipa; sin embargo, no contó con remplazo.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado se presentaron los siguientes cambios en el talento humano: La profesional de atención a la primera infancia Jennifer Dayana Rojas Cano terminó contrato el 31 de marzo del 2025, en su reemplazo fue contratada Gladys Rusmit Centeno Olarte el 01 de abril de 2025, con fecha de emisión de aval del 27 de marzo del 2025, cobertura de ARL del 30 de marzo del 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 24 de 41

10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 3 personas prevención del abuso sexual infantil, 3 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 2 personas en promoción protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. El 03 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio dirigió jornada de bienestar celebración de cumpleaños talento humano con el objetivo de fomentar los valores y la organización y brindar un espacio de integración acogedor fomentado un ambiente laboral sano y agradable; presentaron acta y listado de asistencia. El 04 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio realizó lideró la jornada liberada por medio del tema conectando con nuestro ser con el objetivo de fortalecer las capacidades emocionales y personales de los colaboradores de los jardines infantiles; presentaron ata y listado de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 04 de abril del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó ejecución aceptable por lo cual el asociado debe implementar acciones de mejora, con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 25 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 28 de marzo del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia Yeni Morales y Ingrid Maldonado realizaron socialización a los padres, madres y acudientes del jardín infantil sobre la identidad del jardín infantil; mediante pieza gráfica en los grupos de WhatsApp; presentaron acta con las firmas correspondientes.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra revisado por la gestora local Ingrid Carolina Santos Parra el 30 de octubre del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El asociado organiza y conserva los registros de archivo documental, en el mes de marzo del 2025, ingresaron 9 niños al jardín infantil, los cuales cuentan con sus respectivas carpetas y cajas, adicionalmente cuentan con el FUID actualizado a abril del 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, realizan apertura del buzón de sugerencias cada mes. El 31 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Nicole Díaz, la auxiliar de atención a la primera infancia Angélica Montiel en compañía de los padres de familia; realizaron apertura del buzón de sugerencia; donde no encontraron ningún formato de PQRS, presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592a31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 26 de 41

			El 25 de abril del 2025, tenían proyectada apertura del buzón de sugerencias, presentaron cronograma.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de párvulos 2 contaban con 11 niños y niñas matriculados de los cuales 11 tenían compromisos firmados por los padres de familia el 01 de abril del 2025 con fecha de entrega del 30 de abril del 2025.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 19 de abril del 2025, realizaron inscripción de la niña RPSV para el nivel de párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron actuaciones en el aplicativo SIRBE Web.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS. Se realizó recomendación al asociado frente al diligenciamiento de la asistencia toda vez que en el nivel de pre jardín 3 no se había totalizado la asistencia de los niños y las niñas desde el 15 de abril al 22 de abril de 2025.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y	**SATISFACTORIO**	El 01, 08, 15 y 22 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio en compañía de las profesionales de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 27 de 41

	disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.		atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa el barrio Acacias por medio de material publicitario y folletos impresos; presentaron acta y listado de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	El asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 28 de 41

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El 16 de enero del 2025, el apoyo administrativo Laura María Jara Hernández, firmó y envió a la subdirección local acuerdo de confidencialidad para la obtención del usuario SIRBE Web.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 29 de 41

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las Compromiso adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de honorarios correspondiente al mes de abril de 2025 se realizó en fecha 05/05/2025, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, 18 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de abril 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $102.833.464 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $57.419.544, Vigilancia $6.411.805, Elementos de Aseo Institucional 1.577.200, Material Didáctico $857.728, Papelería Administrativa $822.422, Elementos de Aseo Personal $4.567.500, Papelería niños $859.800, Alimentos $27.729.729, Servicios Públicos e Internet $1.083.760 y PIGA $355.776 y Mantenimientos Menores $1.148.200.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado comprendido en el mes de abril de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 30 de 41

	por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.		fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó cumplimiento satisfactorio de los compromisos

2.5 COMRPOMISO DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 31 de 41

5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	En el mes de abril se realizó fortalecimiento durante el desarrollo de la jornada pedagógica a las y los colaboradores sobre: Comprensiones de la importancia de las interacciones en la educación inicial.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES:
Se recomendó al asociado realizar la fase de análisis y apropiación donde se identifiquen loa ejes temáticos, así mismo programar las acciones de roll cuidador y protector para el mes de mayo y presentar soportes de la actualización de los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas, así como el respectivo documento el cual debe estar construido de acuerdo a las orientaciones del estándar.

COMPONENTE TALENTO HUMANO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA:
Se recomendó al asociad**o** garantizar remplazar de manera oportuna a las y los colaboradores y mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS COMRPOMISO:

COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES:
El asociado manifestó "*Se ajustaran los cronogramas, para realizar las actividades con los Transversales y asi dar cumplimiento a las actividades"*

COMPONENTE TALENTO HUMANO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
El asociado manifestó "Se realizarán una socialización con las profesionales de atención a la primera, respecto a la importancia Diligenciar en su totalidad la asistencia de manera diaria.

En cuanto, al permiso de la profesional de atención a la primera infancia no se tenía reemplazo, ya que en este momento no se cuenta con personal avalado para el Perfil. Se enviarán hojas de vida de diferentes perfiles para evitar estas Situaciones, aunque también es difícil que las personas estén disponibles porque cuando se llaman ya no les interesa."

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-04	N/A	N/A
PENSIÓN	2025-04	N/A	N/A
ARL	2025-04	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d85932-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 32 de 41

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE ABRIL DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO CASITA DE JUAN JOSE CONVENIO N°7624-2024.**	**No Acta:**	11
	Fecha:	13 de mayo de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO ABRIL 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 57.419.544**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.149.133	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.973.250
VIGILANCIA	$ 6.411.805	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 2.120.250
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.446.500
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.577.200	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ 857.728	$ 2.093.688
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 822.422	
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**$ 4.567.500**	
PAPELERÍA NIÑOS	**$ 859.800**	
ALIMENTACIÓN	**$ 27.729.729**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.964.201	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 16.765.528	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.083.760	
PIGA	$ 355.776	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.148.200	
TOTALES	**$ 102.833.464**	**$ 12.633.688**
PORCENTAJE DE APORTES		
TOTALES		**$ 115.467.152**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE MARZO DE 2025 ES POR VALOR DE $115.467.688

APORTES SDIS POR VALOR DE $102.833.464

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.633.688

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 33 de 41

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $59.545.691 que corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por $126.147. Los valores llevados a la ejecución son descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, se reconocieron valores pendientes por reconocer del mes de enero, ya que no habían presentado la planilla de seguridad social.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 57.545.691	$ -	$ -	$ 126.147	$ 57.419.544	$ -	$ 57.419.544
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.275.280	$ -	$ -	$ 126.147	$ 30.149.133	$ -	$ 30.149.133
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO HONORARIOS	5/05/2025	BANCO CAJA SOCIAL			24095527631		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A			N/A		18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.973.250 a cargo del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO-COMODATO-USO DEL PREDIO	ANDREA MARCELA VELASQUEZ	30/04/2025	$ -	$ 5.973.250	$ 5.973.250
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 5.973.250	$ 5.973.250

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.411.805 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WARNING SEGURIDAD LTDA	FVEM 145	22/04/2025	28/04/2025	$ 6.411.805	$ -	$ 6.411.805
TOTAL VIGILANCIA				$ 6.411.805	$ -	$ 6.411.805

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 2.120.250 que corresponden a aportes de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION	ANDREA MARCELA VELASQUEZ	30/04/2025	$ -	$ 2.120.250	$ 2.120.250
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 2.120.250	$ 2.120.250

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 2.446.500 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION	ANDREA MARCELA VELASQUEZ	31/03/2025	$ -	$ 2.446.500	$ 2.446.500
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.446.500	$ 2.446.500

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 1.710.222 de los cuales corresponde a aportes de la SDIS conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 34 de 41

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JACQUELINE SALCEDO UMANA-LIMPIACOL	52.485.635	7212	1/04/2025	$ 1.348.200	$ -	$ 1.348.200
JACQUELINE SALCEDO UMANA-LIMPIACOL	52.485.635	7212	1/04/2025	$ 229.000	$ -	$ 229.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 1.577.200	$ -	$ 1.577.200

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó para la modificación el valor de $ 2.951.416 que corresponden a recursos de la SDIS la suma de 827.728 y al asociado la suma de 2.093.688 se lleva a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GENER CAMILO RODRIGUEZ QUINTANA	1.016.026.394	FV 0661	1/04/2025	$ 857.728	$ 2.093.688	$ 2.951.416
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				$ 857.728	$ 2.093.688	$ 2.951.416

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 822.422, que corresponden a recursos del Asociado, se lleva a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GENER CAMILO RODRIGUEZ QUINTANA	1.016.026.394	FV 0662	1/04/2025	$ 548.550	$ -	$ 548.550
GENER CAMILO RODRIGUEZ QUINTANA	1.016.026.394	FV 0663	1/04/2025	$ 273.872	$ -	$ 273.872
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 822.422	$ -	$ 822.422

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 11.560.000, que corresponden a recursos de la SDIS, se lleva a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LIMPIACOL JACKELINE SALCEDO UMAÑA	52.485.635	7214	1/04/2025	$ 934.500	$ -	$ 934.500
LIMPIACOL JACKELINE SALCEDO UMAÑA	52.485.635	7213	1/04/2025	$ 3.633.000	$ -	$ 3.633.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 4.567.500	$ -	$ 4.567.500

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 895.625, que corresponden a recursos de la SDIS, se lleva a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GENER CAMILO RODRIGUEZ QUINTANA	1.016.026.394	FV 0665	1/04/2025	$ 705.450	$ -	$ 705.450
GENER CAMILO RODRIGUEZ QUINTANA	1.016.026.394	FV 0666	1/04/2025	$ 154.350	$ -	$ 154.350
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 859.800	$ -	$ 859.800

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $29.447.380 (Párvulos $12.476.140, Prejardín $16.971.240), que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.717.651 por cobertura. (Párvulos $1.511.939, Prejardín $205.7124 Se llevó a la ejecución el valor $27.729.729 así (Párvulos $10.964.201, Prejardín $16.765.528,) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 35 de 41

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION CAMPESINA DEAGRICULTORES YPRODUCTORES	901.499.932-1	FEV 215	30-abr	$ 13.296.672	$ -	$ 13.296.672
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 13.296.672		$ 13.296.672
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LA GRAN COSECHA JP	79.989.038-1	FECO1160	28/04/2025	$ 11.031.033	$ -	$ 11.031.033
EVEREST RM 8 SAS	901.405.570-4	RM 3572	28/04/2025	$ 1.210.052	$ -	$ 1.210.052
EL IMPERIO DE LAS CARNES MUÑOZ	80.513.666-8	FEM2707	28/04/2025	$ 2.191.972	$ -	$ 2.191.972
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 14.433.057	$ -	$ 14.433.057
TOTAL ALIMENTOS				$ 27.729.729	$ -	$ 27.729.729

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 2.524.600 que corresponde a recursos de la SDIS. el asociado presentó soportes de ejecución que se relacionan en la siguiente tabla. teniendo en cuenta que el presente concepto obedece a un costo por realización.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL 62666383	ANDREA MARCELA VELASQUEZ	$ 199.980	$ -	$ 199.980
ENERGIA 0103881-4	ANDREA MARCELA VELASQUEZ	$ 213.230	$ -	$ 213.230
ACUEDUCTO Y ALCANTARRILADO	ANDREA MARCELA VELASQUEZ	$ 582.840	$ -	$ 582.840
TELEFONO E INTERNET 05942996	ANDREA MARCELA VELASQUEZ	$ 87.710	$ -	$ 87.710
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 1.083.760	$ -	$ 1.083.760

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 713.375 el valor llevado a ejecución se describe en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, teniendo en cuenta que el presente concepto obedece a un costo por realización.

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JACKELINE SALCEDO UMAÑA - LIMPIACOL	52.485.635	7215	1/04/2025	$ 355.776	$ -	$ 355.776
TOTAL PIGA				$ 355.776	$ -	$ 355.776

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.129.375, que corresponde a recursos de la SDIS, el asociado no presentó soportes de ejecución que se relacionan en la siguiente tabla. teniendo en cuenta que el presente concepto obedece a un costo por realización.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WILLIAM AUGUSTO APONTE ROMERO	80.248.654-3	Cuenta de Cobro	28/04/2025	$ 1.148.200	$ -	$ 1.148.200
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 1.148.200	$ -	$ 1.148.200

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592c31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 36 de 41

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, y 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 120 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de marzo de 2025 en la plataforma Secop II

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/05/2025

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Eugenia Peña Vargas – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Yurany Carolina Forero Nova – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21 12:02:45-05:00 - Pagina 37 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7624-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 08:47:37

Finalización: 2025-05-21 12:02:42

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Eugenia Peña
37838197
epenav@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: INFANCIA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21 12:02:45-05:00 - Pagina 38 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7624-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151

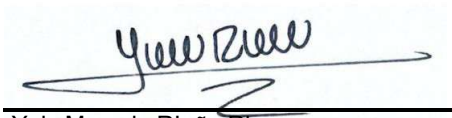
Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 08:47:37

Finalización: 2025-05-21 12:02:42

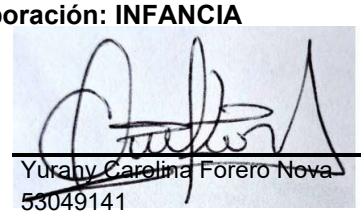
Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 39 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7624-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151

Creación: 2025-05-21 08:47:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-21 12:02:42

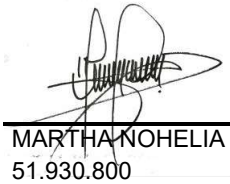
Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA



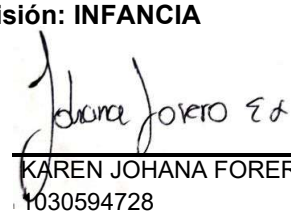
MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: INFANCIA



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 40 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7624-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151

Creación: 2025-05-21 08:47:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-21 12:02:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-21 08:47:44 Lec.: 2025-05-21 08:57:08 Res.: 2025-05-21 08:57:13 IP Res.: 186.102.2.201
Elaboración	Eugenia Peña epenav@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-05-21 08:57:13 Lec.: 2025-05-21 09:02:09 Res.: 2025-05-21 09:02:20 IP Res.: 181.53.12.205
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógico SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:02:20 Lec.: 2025-05-21 09:03:29 Res.: 2025-05-21 09:03:53 IP Res.: 181.59.148.79
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:03:53 Lec.: 2025-05-21 09:06:09 Res.: 2025-05-21 09:06:12 IP Res.: 191.156.155.196
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:06:12 Lec.: 2025-05-21 09:08:45 Res.: 2025-05-21 09:08:52 IP Res.: 191.95.55.140
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:08:53 Lec.: 2025-05-21 09:10:01 Res.: 2025-05-21 09:10:05 IP Res.: 181.61.247.53
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:10:05 Lec.: 2025-05-21 09:11:40 Res.: 2025-05-21 09:11:44 IP Res.: 181.61.205.222
Revisión	Yuly Marcela Rlaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:11:44 Lec.: 2025-05-21 09:12:42 Res.: 2025-05-21 09:12:45 IP Res.: 186.154.33.75
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:12:45 Lec.: 2025-05-21 09:14:39 Res.: 2025-05-21 09:14:43 IP Res.: 191.95.53.95

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151
2025-05-21T12:02:45-05:00 - Pagina 41 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7624-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084737-2d8592-31630151

Creación: 2025-05-21 08:47:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-21 12:02:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:14:43 Lec.: 2025-05-21 09:17:18 Res.: 2025-05-21 09:17:33 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:17:33 Lec.: 2025-05-21 11:40:06 Res.: 2025-05-21 11:40:21 IP Res.: 186.154.37.106
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 11:40:22 Lec.: 2025-05-21 12:01:22 Res.: 2025-05-21 12:02:42 IP Res.: 186.102.81.79